



SERVICIOS  
**PREVENCION DEL  
BLANQUEO Y FT**  
2024

**PRÓXIMOS Y ESPECIALIZADOS**

Le invitamos a conocer cómo podemos aplicar nuestra experiencia profesional en su Organización.

Descubra una forma de trabajar fundamentada en el trato personal y la primacia de la calidad sobre la cantidad.

# 1999-2024 **25 AÑOS**

## **AL SERVICIO DE EMPRESAS Y CIUDADANOS**

A lo largo de estos 25 años hemos puesto nuestra experiencia al servicio de empresas y ciudadanos, adaptándonos a los cambios del entorno legal y socio económico con el objetivo de ser siempre próximos y eficaces para los intereses de nuestros clientes



Quiero agradecerle que se interese por nuestra firma.

Hemos desarrollado un modelo donde los servicios en PBC-FT se prestan únicamente por los socios, porque preferimos priorizar el trato directo y la calidad en el servicio sobre el crecimiento cuantitativo.

Somos una firma 100% digital, trabajamos en todo el país utilizando plataformas informáticas y sistemas de videoconferencia para que nuestros clientes nos tengan a su lado en cualquier momento.

A lo largo de estos 25 años, los socios de Bonatti Penal hemos desarrollado una amplia experiencia tanto en la implantación y evaluación de sistemas de PBC-FT como en la defensa procesal de infracciones de la normativa

Actualmente aprovechamos toda esa experiencia para ofrecer a empresas y directivos un servicio exclusivo y personalizado.



**Francisco Bonatti**

Socio director



# NUESTRA FIRMA **HISTORIA**

## 15 AÑOS TRABAJANDO LA PREVENCIÓN DEL BLANQUEO

Bonatti Penal & Compliance, miembro fundador de INBLAC-Instituto de Expertos en Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo, es una firma referente en la Prevención del Blanqueo de Capitales y la Financiación del Terrorismo.

En los últimos 15 años hemos publicado libros, intervenido en múltiples congresos y eventos especializados nacionales e internacionales y hemos formado a muchos profesionales que hoy en día trabajan con éxito en la Prevención del Blanqueo de Capitales y la Financiación del Terrorismo.

**1999**

### **Iniciamos nuestras actividades**

En aquel momento bajo la denominación “Bufete Fontana” y en la sede de Rambla de Prat, nº 2 de Barcelona

**2008**

### **Bonatti Penal & Compliance**

Nueva línea de prestación de servicios especializados en Prevención del Blanqueo de capitales y posteriormente también en Compliance Penal.

**2013**

### **Fundadores de INBLAC**

En julio de 2013 formamos parte de la Junta Directiva fundadora del Instituto de Expertos en Prevención del Blanqueo de Capitales

**2018**

### **Una firma sostenible y digitalizada**

A finales de 2018 alcanzamos el objetivo “papel cero” en nuestras actividades, trabajando exclusivamente mediante herramientas digitales

**2024**

### **Veinticinco aniversario**

Cumplimos aniversario ofreciendo un modelo de servicio muy innovador y personalizado, prestado exclusivamente a través de nuestros socios.



# SERVICIOS PARA LOS SUJETOS OBLIGADOS

## Servicios de Consultoría y Prevención

- Ofrecemos soporte al Sujeto obligado en la elaboración de sus **informes de autoevaluación de riesgos**
- Ayudamos a diseñar el **sistema de control interno y los manuales** de prevención de blanqueo de capitales.
- Realizamos **auditorías internas** obligatorias o voluntarias del sistema de PBC-FT
- Ofrecemos **formación a los directivos y personal conforme** a los requerimientos fijados en la Ley 10/2010.
- Diseñamos **protocolos de documentación**, destinados a conservar eficientemente toda la documentación que exige la normativa sobre Prevención de Blanqueo y FT
- **Damos soporte a nuestro cliente** en cuantas dudas e incidencias se le plantean en su actividad diaria o en sus relaciones con las autoridades anti-blanqueo, especialmente con el SEPBLAC



# ASESORAMIENTO Y DEFENSA PROCESAL POR INFRACCIONES SOBRE **BLANQUEO DE CAPITALES**

Representamos los intereses de nuestros clientes tanto en procedimientos administrativos sancionadores como en procedimientos judiciales que se deriven de:

- **Infracciones en el movimiento de capitales:** El incumplimiento de las normas y comunicaciones sobre movimientos nacionales e internacionales de capitales suponen el comiso de los capitales intervenidos y la imposición de importantes multas.
- **Procedimientos de inspección en materia de Prevención del Blanqueo y FT:** Damos soporte al cliente en las inspecciones o comprobaciones que puedan realizar los supervisores u otras autoridades.
- **Procedimientos Sancionadores por infracción las normas de Prevención de Blanqueo de Capitales:** Nuestra experiencia ejerciendo ante los tribunales, puesta a disposición de los clientes para defenderlos de sanciones por infracción de la Ley 10/2010
- **Defensa Penal en acusaciones por delito de Blanqueo de capitales:** Nuestro equipo de abogados acredita gran experiencia procesal en materia de delitos de Blanqueo de capitales.





## Con responsabilidad

Los servicios se prestan únicamente a través de nuestros socios, **responsabilizándonos personalmente de todas las tareas** que realizamos..



## Con tecnología

Desde 2019 como una firma “papel cero”, y nuestro modelo de negocio se basa en el **uso de herramientas tecnológicas que nos aseguran la máxima productividad y proximidad con el cliente:** compartimos espacios de trabajo on line, chats seguros y videoconferencias que nos permiten mantener un contacto permanente.

# ¿COMO PRESTAMOS NUESTROS SERVICIOS?



## Priorizando la calidad sobre la cantidad.

Creemos a través de la calidad de nuestros servicios, asegurándonos de **dedicar a cada caso el tiempo necesario para cumplir** en todo momento nuestro compromiso de calidad con los clientes.

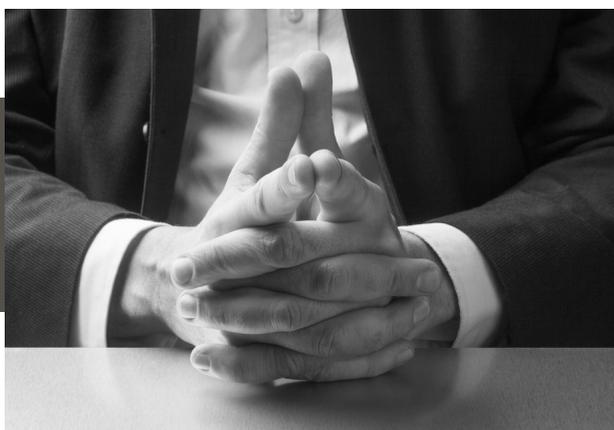
Por esta razón somos muy cuidadosos a la hora de aceptar un encargo profesional, evaluando siempre el impacto que cada asunto nuevo puede tener en la **necesaria dedicación de nuestro equipo** el resto de los asuntos que defendemos.



# ¿COMO PRESTAMOS NUESTROS SERVICIOS?

## Con transversalidad

Gracias a nuestra acreditada experiencia en Defensa procesal y Compliance aseguramos a nuestros clientes que siempre **consideramos todas las opciones y consecuencias, tanto judiciales como extrajudiciales** que se puedan derivar de cualquier decisión que deba adoptar el cliente en relación con su sistema de PBC-FT



## Con transparencia

En los procedimientos para la contratación de nuestros servicios, cumplimos con una serie de pasos previos en los que:

1. Realizamos una **primera evaluación del encargo** e informamos al cliente sobre el alcance y desarrollo del proyecto, así como sobre las expectativas de resultado.
2. Informamos sobre el **importe de nuestros honorarios**, momentos de su **devengo y pago** así como sobre la posible intervención de otros profesionales y los **costes generales del asunto** encomendado.
3. Formalizamos una **hoja de encargo** donde se documentan los contenidos de los apartados anteriores así como las condiciones generales de prestación del servicio, procedimientos de información al cliente, y formas de desistimiento del encargo profesional.



## Con experiencia

Que hemos acumulado a lo largo de más de treinta años de **práctica profesional tanto en el ámbito judicial** (Audiencia Nacional, Tribunal Supremo) **como en la consultoría empresarial** en materia de PBC-FT y Compliance.



# EQUIPO PROFESIONAL



## **Francisco Bonatti**

Socio director

Abogado especializado en Delitos e Infracciones sobre Blanqueo de Capitales.  
Experto externo y consultor en PBC-FT.  
Fundador y Presidente de INBLAC.



## **Sandra Berja Muñoz**

Socia

Abogada y experta externa en PBC-FT certificada por INBLAC.  
Secretaria de la Junta Directiva de INBLAC.  
Formadora en PBC-FT en masters y postgrados



## **Francisco González Campos**

Socio

Abogado y Perito Judicial Experto en Compliance.  
Experto externo en PBC certificado por INBLAC  
Responsable de la elaboración de informes periciales y auditorias en la materia



## **Salvi Richart Elías**

Socia

Experta en marketing digital y RRSS y responsable de las labores de comunicación en nuestra firma.



## **Mar Mendoza Ruiz**

Socia

Abogada Experta en Compliance y Gobierno de las Organizaciones.

## Porque no hay nada más importante que nuestros clientes

Estaremos encantados de conocerle y ver cómo podemos ayudarle a obtener la mejor solución para sus intereses



# MAS ACERCA DE NOSOTROS

Si desea saber mas acerca de nosotros, puede contactarnos en las siguientes direcciones



Teléfono  
**934155421**



Correo electrónico  
**info@bonattipenal.com**



Website  
**www.bonattipenal.com**



Dirección  
**Travessera de Gràcia, 62-  
08006 Barcelona**